

[Escriba aquí]



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Conservatorio Profesional de
Música de León

PRUEBAS DE ACCESO FUNDAMENTOS COMPOSICION
--

PRUEBA DE ACCESO A 5º Y 6º E.P.
--

9.1.- PRUEBAS DE ACCESO A 5º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES .

Se establece como acceso al curso 5º de las enseñanzas profesionales de música, para afrontar la asignatura de Análisis o Fundamentos de Composición (curso 5º), que el alumno supere los contenidos de la siguiente prueba, común a todas las especialidades instrumentales, y que constará de 2 ejercicios:

Ejercicio 1º: Utilizar en un trabajo escrito, los elementos y procedimientos estudiados de la armonía tonal, y/o de la armonía pretonal, y/o de la armonía postonal, contenidos en la programación del curso 4º de Armonía.

Ejercicio 2º: Identificar a través del análisis de una obra o fragmento musical, los elementos y procedimientos estudiados de la armonía tonal, y/o de la armonía pretonal, y/o de la armonía postonal, contenidos en la programación del curso 4º de Armonía.

Criterios de evaluación

- a) Evaluar la capacidad del alumno para emplear con un sentido sintáctico los diferentes acordes y procedimientos armónicos de la armonía tonal, así como su habilidad para la consecución de una realización correcta a interesante desde el punto de vista musical.
- b) Evaluar la capacidad del alumno para emplear en trabajos escritos, distintas estructuras armónicas modales, y/ o distintas estructuras armónicas correspondientes a los diferentes lenguajes posteriores al siglo XIX.
- c) Evaluar la habilidad del alumno para reconocer mediante el análisis, elementos y procedimientos de la armonía tonal, y los elementos formales, su papel funcional y su comprensión desde el punto de vista estilístico.
- d) Evaluar la habilidad del alumno para identificar mediante el análisis, los elementos y procedimientos de la armonía modal, y/o de la armonía posterior a la tonalidad.

[Escriba aquí]



Criterios de calificación de las pruebas de acceso a 5º

Los criterios de calificación para cada ejercicio de la prueba estarán en función de los contenidos mínimos y de los criterios de evaluación.

En el ejercicio de escritura musical basado en una armonía tonal, se evaluará tanto el criterio armónico empleado en la elección de acordes, tonalidades, procesos armónicos, etc., como la capacidad creativa en la conducción melódica de las voces.

En el ejercicio de escritura musical basado en una armonía pretonal o postonal, se evaluará, o el conocimiento de distintas estructuras armónicas modales, o de distintas estructuras armónicas correspondientes a los diferentes lenguajes posteriores al siglo XIX, diversos tipos de acordes y recursos.

En el ejercicio de análisis musical, se evaluará la correcta identificación de estructuras formales concretas, los procedimientos de transformación temática, los principales elementos morfológicos y los principales procedimientos de la armonía tonal y/o modal y/o o de distintas estructuras armónicas de la armonía posterior a la tonalidad.

La nota final será del 70% para el primer ejercicio (ejercicio de escritura musical) y del 30% para el segundo ejercicio (ejercicio de análisis musical).

[Escriba aquí]



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Conservatorio Profesional de
Música de León

9.2.- PRUEBAS DE ACCESO A 6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES .

Se establece como criterio de acceso a 6º de E. P. para afrontar el curso 2º de Fundamentos de Composición, el que el alumno/a sea capaz de:

- Utilizar en un trabajo escrito a partir de un bajo- tiple dado, los elementos y procedimientos trabajados de la armonía tonal (contenidos de la programación del curso 1º de Fundamentos de Composición).
- Realizar un ejercicio de contrapunto en estilo vocal clásico.
- Constatar la presencia en obras apropiadas, de los procedimientos compositivos estudiados, todo ello a través de un análisis estilístico formal.

Criterios de Calificación de la prueba de acceso a 6º E. P. –

- Se evaluará en los ejercicios armónicos y contrapuntísticos realizados, la habilidad del alumno/a para la consecución de una realización correcta e interesante desde el punto de vista musical.
- Se evaluará la habilidad del alumno/a para reconocer los procedimientos compositivos estudiados mediante el análisis formal de una obra musical.